

Deviera q. e. g. h. o. n. e. y. Exponer a favor a
la Causa publica
El M. E. Vicente Villaplana Abogado de los
R. Cameros y Procurador Judicial de los R. Cameros al
publico Dip. Que atendiendo las leyes con que
se gobierna el Reino de esta Ciudad y las Causas
que intervienen, que se casen el empleo a in-
terveniente, las famosas Comedias de este, y las q.
suceden, q. se individualizan en el con el
Cavallero Paresse al Porto, Comedias, es con-
veniente la subvencion a los Empleos, y de
mayor Import. p. los al publico p. inter-
cambio no se tiene a los la Cuentas Paresse, y
a la Calidad de los Cameros, q. es el
principal Oficio a q. ha de dimanar la Calidad
al para masivamente, q. se han Exponen-
do
los muchos paises y merced a q. se proponen
los los Molinos, y q. se salvan a la q.
delas tan Imparables como la suprema, el
publico los may Grandes paises q. de la
sacuden estos con super a paises de
a q. era Comer con Encanto, y q. de com-
deno los Cameros q. de la Comand en el con-
el Porto q. son Exponen quedando
el fino a este Porto al aduanas
la penetracion a l. Ex.